
EL COMPROMISO

DEL LAICADO

Rafael Eduardo Torrado P.*

Ya son muchos y autorizados los desarrollos y comentarios que se han hecho sobre el documento de la III Conferencia del CELAM. Este es un modesto aporte desde la perspectiva del laicado. Por otra parte, es claro que una lectura de Puebla solo puede hacerse desde una perspectiva de Iglesia y desde la situación concreta de América Latina. Desde esta óptica, el tema que abordamos tiene una importante decisiva y un lugar especial en el contexto del documento de la III Conferencia. A lo cual se agrega la estructura misma del documento, que además de dedicar algunos apartes a temas específicos del laicado, estos mismos temas reco-

rran todo el documento central del trabajo de Puebla y que hablar del laicado es hablar de casi todo el documento.

Pero la dificultad de realizar tan enorme tarea obliga, como lo haremos aquí, a seleccionar solo una parte de esa problemática.

EL TEMA DEL LAICADO EN EL DOCUMENTO DE PUEBLA (1)

Sin entrar en la polémica actual sobre la propiedad del uso del término "Laicos", ni en la riqueza pastoral que pudieran tener otros términos, como el de "cristianos" que

* Licenciado en Filosofía, Universidad Javeriana; Profesor en las Facultades de Filosofía y Educación, Universidad Javeriana, Bogotá.

(1) Solo vamos a referirnos al documento de Puebla, para no confundir con abundantísimas citas de otros documentos y escritos que son la base de estas reflexiones, en ningún momento originales.

a veces aparece usado en el documento de Puebla, salta a la vista que el concepto de laico es tomado en la dimensión que este concepto adquiere desde el Vaticano II: "Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir, los fieles cristianos que por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en Pueblo de Dios, y hechos partícipes a su manera de la función profética, sacerdotal y real de Jesucristo, ejercen por su parte la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo" (2). Por este sentido el tema del laicado aparece a lo largo de todo el documento, pues la evangelización es misión de toda la Iglesia, Pueblo de Dios (3). Pero sobre todo aparece en dos lugares en forma específica y explícita, en los cuales el documento desarrolla la "forma particular" que define la inserción propia del laicado en esa misión. Primero al presentar la visión de la realidad eclesial hoy en América Latina y realizar un diagnóstico de los ministerios y carismas en la situación actual (4). Y en segundo lugar al presentar jerárquicamente los agentes de la Pastoral (5). Desarrollaremos, a partir de allí, algunos puntos

para ver la situación del laicado y luego su específica misión.

SITUACION DEL LAICADO

Siguiendo la actitud general del documento, presentamos los aspectos negativos y positivos de la situación del laicado en América Latina, a fin de tomar conciencia, a través del documento, de esta situación.

Los Obispos comienzan recordando la presencia de los laicos en la inicial obra misionera de la Iglesia "resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios", (6) y afirmando que "nuestro radical sustrato católico, con sus vitales formas vigentes de religiosidad, fue establecido y dinamizado por una vasta legión misionera de Obispos, religiosos y laicos" (7), y además de nombrar algunos de ellos, consagra su obra como inspiración para la tarea de evangelización en el presente y futuro de América Latina (8). Desde entonces a hoy, con los nuevos impulsos de la renovación del Vaticano II, con la conciencia que surge de la Conferencia de Medellín, y los avances de la acción pastoral de la Iglesia "su sentido de pertenencia (de los laicos) se ha acrecentado por todas partes, no solo por su

(2) Vaticano II, GS.

(3) PBL, 348.

(4) PBL, 125-126.

(5) PBL 777 - 849.

(6) PBL, 9.

(7) PBL, 7

(8) PBL, 14.

compromiso eclesial más permanente, sino por su participación más activa en las asambleas litúrgicas y en las tareas apostólicas" (9) prueba de esta incorporación —afirman los Obispos— son las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), tanto que, concluyen los Obispos, "en general se podría decir, que hay una mayor valorización de la necesaria participación del laicado en la Iglesia" (10); a esa valorización se suma "una creciente toma de conciencia de la necesidad de la presencia de los laicos en la misión evangelizadora" (11).

Por otra parte, se dan de hecho muchos laicos que "mediante su testimonio de entrega cristiana, contribuyen al cumplimiento de la tarea evangelizadora y a presentar el rostro de una Iglesia comprometida en la promoción de la justicia en nuestros pueblos" (2), y ante situaciones de crisis se constata "la progresiva ganancia en serenidad, madurez y realismo que se manifiesta en confesadas aspiraciones por promover en la Iglesia estructuras de diálogo, de participación, y de acción pastoral de conjunto, expresiones de una mayor conciencia de pertenencia a la Iglesia" (13).

Ante estos hechos positivos, y contando con que el laicado también tiene parte y responsabilidad

en los logros y fracasos, gozos, tristezas y esperanzas, aciertos y errores de la Iglesia, se presentan aspectos negativos, que reclaman una toma de conciencia y una enérgica decisión de superarlos y corregirlos, pues, si "las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social y económica de nuestros pueblos. En pueblos de arraigada fe cristiana se han impuesto estructuras generadoras de injusticia" (14), gran parte de culpa tenemos los laicos en esto, por responsabilidad directa, por omisión y por complicidad culposa. Se dan además otras situaciones negativas más concretas: en efecto, los Obispos reconocen entre otras cosas que "la efectiva promoción del laico, se ve impedida muchas veces por la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes pastorales, clérigos e incluso laicos" (15) que "hay crisis que han afectado, naturalmente, al laicado latinoamericano, en especial al laicado organizado, que sufrió no solo los embates de la conflictividad de la sociedad, represiones de los grupos de poder, sino también los producidos por una fuerte ideologización, por desconfianzas mutuas y en las insti-

(9) PBL, 126.

(10) PBL, 125.

(11) PBL, 777.

(12) Idem

(13) PBL, 781.

(14) PBL, 437.

(15) PBL, 784.

tuciones, que llevaron, incluso, a dolorosas rupturas de los movimientos laicos entre sí o con los pastores" (16); lo anterior se agrava porque "grandes sectores del laicado latinoamericano no han tomado conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia y viven afectados por la incoherencia entre la fe que dicen profesar y practicar y el compromiso real que asumen en la sociedad" (17) y en general "el compromiso del laico en lo temporal, tan necesario para el cambio de estructuras ha sido insuficiente" (18).

Existiendo aun "tensiones tanto a nivel de la comprensión del sentido del compromiso del laico hoy en América Latina, como de una apropiada inserción en la acción eclesial" (19) no es fácil decir cual es el ser y el deber ser del laico, pero si es, por lo menos, necesario reconocer que aun existiendo aspectos positivos falta una mayor conciencia y formación del laicado, una mayor participación en la acción eclesial y sobre todo un compromiso más eficaz en lo socio-político y cultural, en orden a un cambio radical de la actual sociedad latinoamericana, para construir una sociedad justa y humana donde se haga posible la auténtica participación, comunión y liberación de nuestros pueblos. A partir de esta situación, aventurémonos a decir algo, desde el documento de Puebla, sobre el compromiso y misión del laico.

(16) PBL, 780.

(17) PBL, 783.

(18) PBL, 125.

(19) PBL, 782.

(20) PBL, 787.

COMPROMISOS DE LOS LAICOS

Lo específico de la vocación del laico es su presencia en la vida de la Iglesia y en la misión pastoral de ésta en el mundo, al mismo tiempo que su presencia en las estructuras del mundo temporal (20). De aquí se sigue una doble misión del compromiso del laico: su compromiso eclesial y su compromiso temporal, siendo uno solo el compromiso y debiendo estar articuladas estas dos dimensiones.

COMPROMISO ECLESIAL

La naturaleza del compromiso eclesial del laico nace de su inserción en el Misterio Pascual de Cristo por su Bautismo, que lo hace partícipe del Sacerdocio real y profético de Cristo, en toda su plenitud, mas sin embargo en las condiciones específicas de su carácter de laico. De esta forma, el laico está en igualdad de dignidad y responsabilidad insertado en la misión pastoral de la Iglesia, sólo que con diferente misión con respecto a los miembros de la Jerarquía y por ende a quienes participan además del Sacerdocio Ministerial. No creo necesario recordar aquí las fuentes de este pensamiento en el Vaticano II, en los Santos Padres y magisterios de las primeras comunidades de la Iglesia y sobre todo en la Teología Paulina, expresada en la figura

del Cuerpo Místico de Cristo, en el cual todos sus miembros iguales en dignidad e importancia, cumplen las diversas funciones que le son propias. Puebla, al reconocer que en general en América Latina, hay mayor valorización de esta participación del laicado (21), llama la atención tanto a los laicos como a los pastores de todo lo que falta para llegar a una verdadera participación del laicado en la Iglesia (22) entre otras causas, por esa mentalidad clerical que antes citábamos (23), que obstaculiza la promoción y misión del laico como a quienes muchos siguen considerando “menor de edad” o fiel “pasivo”. Contrastando esto, Puebla enfatiza la necesidad de la acción del laico por su papel propio, en toda la misión evangelizadora de la Iglesia. La tercera parte del documento al presentar:

a) Los centros de comunión y participación (Familia, Parroquia y CEB).

b) Los agentes de comunión y participación (ministerio jerárquico, vida consagrada, laicos y quienes se inician en la vocación ministerial) y

c) Medios para la comunión y participación (Liturgia, oración, testimonio, catequesis, educación y comunicación social)

está centrada, esta tercera parte, en la idea de que la evangeli-

zación está heredada de todo el Pueblo de Dios. Desarrollarla aquí sería repetir casi todo el documento Pero sí podemos resaltar algunos puntos: El documento reconoce:

a) La misión propia del laicado en la acción evangelizadora de la Iglesia.

b) La función propia del laicado en la organización, dirección y planeación de las estructuras intraeclesiales (24).

c) La importancia y especificidad de esta misión del laicado y su propia espiritualidad (25).

d) El compromiso de evangelización propio e ineludible del laico en la Familia, la Parroquia, las CEB, la Educación, los Medios de Comunicación Social, la Liturgia y en general en todas las situaciones y estructuras.

e) El poco reconocimiento que la jerarquía aun tiene del valor y necesidad de esta misión del laico, a pesar de los avances (26)

f) La falta de conciencia del laicado educado en la idea, persistente aun, de que la “Iglesia son los obispos, los curas y las monjas”, y de que su participación en la Iglesia es válida solo si “lo invitan”, le dan permiso, etc.

(21) PBL, 125 - 777.

(22) PBL, 153-155.

(23) Cfr. nota No. 15.

(24) PBL, 795.

(25) Cfr. 796-799.

(26) Cfr. PBL, 627-633-704-714.

g) La necesidad de la acción del laicado organizado y de laicos que participen en ministerios laicales y carismas especiales, sin que ésto anule, impida o limite la acción de todos los laicos, (27) y

h) Que los laicos puedan sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y vida de ésta. . . (28) y que "en profunda comunidad con sus hermanos laicos y con los Pastores en los cuales ven a sus maestros en la fe, el laico contribuye a construir la Iglesia como comunidad de fe, de oración, de caridad fraterna y lo hace por la catequesis, por la vida sacramental y por la ayuda a sus hermanos" (29).

El documento exige:

a) Renovada pastoral del laicado (30).

b) Apoyo y promoción de las CEB, donde la acción eclesial del laico es más específica (31).

c) Participación del laicado en la planeación, decisión y ejecución de la pastoral de conjunto y por tanto su presencia en los organismos de pastoral (32).

(27) Cfr. PBL, 800-805.

(28) PBL, 804.

(29) PBL, 788.

(30) PBL, 806.

(31) Cfr. PBL, 618-657.

(32) PBL, 800.

(33) Cfr. PBL, 811-814.

(34) Cfr. PBL, 627-828-831.

(35) PBL, 832, 833.

(36) PBL, 827.

d) Promoción y desarrollo de los ministerios laicales, teniendo en cuenta las características que le son propias y evitando los peligros posibles en su aplicación (33).

e) Exhortando, invitando y pidiendo, los obispos reclaman a los pastores y ministros que reconozcan el papel necesario del laicado, que acudan a los laicos sin actitudes paternalistas y clericales, pues no es una concesión lo que hacen, sino el reconocimiento y la unidad del Pueblo de Dios, el carácter, vocación, deberes y derechos propios de los laicos. Y a los laicos, mayor conciencia, compromiso y valor para exigir y cumplir esos derechos y deberes propios de su sacerdocio laical.

f) La necesidad de promoción y organización del laicado, la creación y apoyo a los centros o servicios de formación y coordinación del laicado (35).

g) Finalmente, los obispos, hacen un llamado *urgente* a los laicos, a comprometerse en la misión evangelizadora de la Iglesia, en la cual la promoción de la justicia es parte integrante e indispensable y la que más directamente corresponde al quehacer laical, siempre en comunión con los pastores (36).

COMPROMISO TEMPORAL

La otra dimensión del compromiso del laico es la temporal. Tiene su fuente en la ubicación propia del laico en el mundo y sus estructuras y por lo tanto, es una exigencia de la condición histórica de todo hombre, cuya esencia es transformar y construir la realidad en que está inmerso. Lo específico del Cristiano es que este compromiso humano es además una exigencia de su Bautismo, pues "por el testimonio de vida, por su palabra oportuna y por su acción concreta, el laico tiene la responsabilidad de ordenar las realidades temporales para ponerlas al servicio de la instauración del reino de Dios" (37). Hoy, este compromiso está agravado porque "en la actual situación del continente, interpela, particularmente a los laicos, la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización y transformación cultural, ahondan las diferencias socio-económicas, afectando principalmente a las masas populares, con fenómenos de opresión y marginación crecientes" (38).

El contenido y la naturaleza misma de la Evangelización iluminan, orientan y llenan de sentido el compromiso histórico del laico, pues

evangelizar es animar, por el Espíritu que vivifica y libera a los hombres y a todas las estructuras socio-históricas, es "encarnar el Evangelio en la historia (39), es construir una sociedad donde todos y todo hombre en comunidad y participación plenas logran una auténtica liberación (40). En este marco general se ubica el compromiso temporal del laico como realización de la misión histórica de la Iglesia en el mundo, pero además posee algunas especificidades.

En primer lugar, es a los laicos a quienes corresponde resolver, realizar y defender la dialéctica entre lo propio de lo religioso y lo propio de lo temporal. Apoyados en la autonomía de lo temporal (41) y en tanto en cuanto su compromiso es eclesial y temporal a la vez, su tarea consiste en hacer presente en lo temporal lo religioso y viceversa, sin confundir ni anular lo propio de cada uno de estos campos, sin dicotomizarlos pero también sin confundirlos. Enorme y difícil tarea que tiene el doble peligro de convertir al cristianismo en una ideología (42) o de hacer de los modelos técnico-temporales y de las soluciones sociales, económicas y políticas, que deben buscarse en el compromiso concreto y a partir de los métodos y perspectivas propias de las ciencias (sociales y humanas

(37) PBL, 789.

(38) PBL, 778.

(39) PBL, 179.

(40) Cfr. PBL, 184-201-343-344-345-354-482 y en especial todo el tema de Liberación, 470-506.

(41) PBL, 519, cita al Vaticano II Gs 36.

(42) Cfr. PBL, 540 y todo el tema sobre las ideologías 535-561.

principalmente), concepciones seudo-religiosas, con el riesgo de absolutizarlas (vr. gr. partidos políticos cristianos, instituciones cristianas, etc.) (43).

En segundo lugar el compromiso temporal del laico es político. El documento reconoce que lo político es una dimensión constitutiva del hombre, pero que no agota la gama de las relaciones sociales (44), que en el conjunto de realidades temporales algunas exigen especial atención de los laicos: familia, educación, comunicación social y con especial énfasis la actividad política. Esta abarca un amplio campo desde la acción de votar, pasando pro la militancia y liderazgo en algún partido político hasta el ejercicio de cargos públicos en distintos niveles (45) y este sentido se distinguen dos conceptos de política en sentido amplio y en sentido concreto o política partidista, que es el campo propio de los laicos (46). Pero puede entenderse la política además, como toda acción que contribuye a la transformación, ordenamiento y construcción de la "ciudad temporal" y en este sentido, toda acción y todo compromiso temporal son políticos, se inscriben en el concepto amplio de política y en cierta medida se concretan en las opciones políticas partidistas. Es el caso de la

educación, la vida familiar y social, el ejercicio de las profesiones, el deporte, etc., etc. (47).

En este compromiso político-temporal y en su concreción cuando se trata de la política partidista, el cristiano está en igualdad de condiciones, de búsqueda, de responsabilidad, con todos los demás hombres de buena voluntad. La Fe, la enseñanza social de la iglesia, las orientaciones del magisterio y las reflexiones de los teólogos, le aportan motivaciones, criterios y orientaciones; alimentan y sostienen su esperanza y su entrega. Le dicen y le exigen que debe comprometerse, pero no cómo debe comprometerse, qué tácticas, estrategias y respuestas debe dar a los diferentes problemas y retos de la realidad, esto debe buscarlo y crearlo con su iniciativa y discernimiento autónomos y responsables y en diálogo crítico y sincero con los demás hombres. Es un problema de expertos (48).

En tercer lugar, el compromiso del laico debe ser un compromiso liberador orientado al cambio radical de las estructuras injustas y de opresión. Siguiendo la opción preferencial de la Iglesia latinoamericana en Puebla, por los pobres (49), por los jóvenes (50), por la acción

(43) PBL, 523-524.

(44) PBL, 513.

(45) PBL, 790-791.

(46) Cfr. PBL 521-524.

(47) En el documento este tema está implícito, Cfr. PBL 1206-1253 y en especial 1216.

(48) Cfr. PBL, 375-525-553 y en general 507-562.

(49) PBL, 1134-1165.

(50) PBL, 116-1225.

en la construcción de una sociedad pluralista (51) y por la acción por la persona en la sociedad nacional e internacional (52), el sentido del compromiso del laico en América Latina hoy, es la liberación: que anuncie lo específico y radical de dicha liberación, que denuncie las situaciones de injusticia y opresión que impiden la liberación y que produzca las condiciones reales para una auténtica liberación. “La misión de la Iglesia —dicen los obispos— en medio de los conflictos que amenazan al género humano y al continente latinoamericano, frente a los atropellos contra la justicia y la libertad, frente a la injusticia institucionalizada de regímenes que se inspiran en ideologías opuestas y frente a la violencia terrorista, es inmensa y más que nunca necesaria.

Para cumplir esta misión se requiere la acción de la Iglesia toda —pastores, ministros consagrados, religiosos y laicos— *cada cual en su misión propia*. Unos y otros unidos a Cristo en la oración y en la abnegación, se comprometerán sin odios ni violencias, hasta las últimas consecuencias, en el logro de una sociedad más justa, libre y pacífica, anhelo de los pueblos de América Latina y fruto indispensable de una evangelización liberadora” (53). De esta manera la Iglesia será “escuela de forjadores de historia” (uno de los títulos más geniales del documento y que merece un escrito especial) y los cristianos dejarán de ser “pacifistas o activistas” y asumirán en toda su profundidad un auténtico compromiso, siguiendo la actitud de Jesús (54).

(51) PBL, 1226-1253.

(52) PBL, 1254-1293.

(53) PBL, 526.

(54) Cfr. PBL, 274-279.